

COMISIÓN DE FERROCARRILES DE TEXAS PROGRAMA DE RESPUESTA DE BROWNFIELDS Formulario de Solicitud de Evaluación Dirigida

Introducción

La Comisión de Ferrocarriles de Texas (RRC) coordinará y dirigirá la realización de un número limitado de Evaluaciones Dirigidas de Brownfields (TBA) financiadas por el gobierno federal para sitios o desechos bajo la jurisdicción de la RRC (ver Código de Recursos Naturales de Texas (TNRC) 91.101 y el Código Administrativo de Texas (TAC) §3.30). Las TBA incluyen Evaluaciones Ambientales del Sitio (ESA) de la Fase I y la Fase II y limpiezas limitadas. Una ESA de Fase I siempre debe realizarse antes de la compra de propiedades residenciales o comerciales/industriales.

Además de realizar evaluaciones, la RRC proporcionará orientación regulatoria. Dicha orientación puede incluir la determinación de la estrategia de cierre más adecuada, planes de limpieza según la estrategia de cierre deseada y la aclaración de los requisitos regulatorios ambientales aplicables.

Limitaciones de las Evaluaciones Dirigidas de Brownfield de la RRC

Las siguientes limitaciones del Programa TBA de la RRC deben ser consideradas antes de completar esta solicitud:

1. El proceso TBA no es adecuado para corregir situaciones donde exista un peligro inmediato y sustancial para la salud humana y el medio ambiente. Para la evaluación y remediación de tales sitios, se insta al solicitante a contactar inmediatamente la oficina de distrito más cercana de la RRC. Visite <https://www.rrc.texas.gov/about-us/locations/> para determinar la oficina de distrito más cercana.
2. El proceso TBA no es adecuado para sitios en los que haya actividades petroleras y de gas activas y en curso. Si hay actividades petroleras y de gas activas en el sitio, así como contaminación potencial asociada con esas actividades, por favor contacte la oficina de distrito de la RRC más cercana.
3. El solicitante debe reconocer que las evaluaciones ambientales del sitio no pueden eliminar toda la incertidumbre, no siempre son exhaustivas en su nivel de investigación o garantizan ser exhaustivas en su nivel de investigación. Por lo tanto, la RRC no puede ser responsable por cualquier daño que surja de la contaminación no descubierta durante la TBA de la RRC o de cualquier daño, monetario o de otro tipo, de la contaminación descubierta durante la TBA de la RRC.

4. El proceso TBA no puede abordar todos los peligros de seguridad asociados con un sitio.
5. El proceso TBA de la RRC solo está diseñado para evaluar y remediar la contaminación real o percibida asociada con actividades de producción y exploración de petróleo y gas.

¿Cómo se elegirán los sitios?

La RRC desea proporcionar TBAs para tantos sitios elegibles como sea posible. Sin embargo, en el caso de que el número de sitios elegibles nominados supere los recursos disponibles, los sitios serán priorizados según los siguientes criterios (la orden no implica importancia):

- Ubicación del sitio: áreas pobladas o ambientalmente sensibles
- Propiedad del sitio: si el sitio es propiedad del gobierno local
- Estado fiscal del sitio: aumento anticipado en el valor catastral después de la limpieza
- Preocupaciones de contaminación: extensión y niveles de contaminación
- Aprovechamiento: si otras fuentes de financiamiento para la reurbanización dependen de esta evaluación
- Plan de reurbanización: tiempo de implementación y número de empleos o espacios verdes creados

Por favor complete todas las secciones aplicables de la solicitud. Puede contactar al coordinador de TBA de la RRC con preguntas sobre la cumplimentación de este formulario por teléfono al (512) 595-2750 o por correo electrónico a SR-VCP-BRP@rrc.texas.gov . Por favor, envíe una copia digital de la solicitud al correo electrónico mencionado y envíe una copia impresa del formulario completado a:

Programa de Respuesta de Brownfields
Comisión de Ferrocarriles de Texas
PO BOX 12967
Austin, Texas 78711-2967

1. Información del Sitio

Nombre del Sitio _____
Dirección _____
Ciudad _____ Condado _____
Tamaño del Sitio (acres) _____
Latitud del Sitio _____ (WGS84/NAD83)
Longitud del Sitio _____ (WGS84/NAD83)

Asistencia solicitada:
Fase I Fase II Limpieza del Sitio Otro: _____

Si se necesita una limpieza del sitio, ¿anticipa usar:
Fondos de la RRC Fondos Privados

¿Existe una descripción legal del sitio actualmente?
Si No Desconocido

2. Elegibilidad del Solicitante y del Sitio

Para ser elegible para el Programa Brownfields, el solicitante debe ser una de las entidades enumeradas a continuación. Por favor seleccione qué tipo de entidad es el solicitante: :

- Gobierno estatal, local o tribal
- Agencia cuasi-gubernamental
- Organización sin fines de lucro
- Universidad o escuela pública
- Corporación de Desarrollo Económico

Además de ser un solicitante elegible, el sitio en el que se solicita asistencia de Brownfield también debe contener instalaciones o desechos generados por actividades bajo la jurisdicción de la RRC (definidos aquí como desechos de petróleo y gas). Ver el Capítulo 91.101 del TNRC y el Capítulo 3.30 de la Parte 1 del TAC para obtener aclaraciones o llámenos y podemos ayudarle a determinar la presencia o posible presencia de instalaciones de petróleo y gas en su sitio. Además, el sitio o partes del sitio no pueden ser una instalación autorizada o en estado interino bajo la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA), un sitio Superfund, estar en la Lista de Prioridades Nacionales o ser una propiedad de propiedad federal.

El proyecto de reurbanización debe ser apoyado por el gobierno local y/o una organización sin fines de lucro relacionada y debe resultar en un uso beneficioso a largo plazo para la comunidad. La co-aplicación o la carta de apoyo para la evaluación y limpieza del sitio de un gobierno local o una organización sin fines de lucro cumplirá con este requisito. Las cartas de apoyo no son obligatorias, pero se recomiendan encarecidamente.

Para sitios de petróleo aplican requisitos adicionales de elegibilidad:

- No puede haber entidades responsables viables.
- El solicitante y cualquier co-solicitante no pueden ser potencialmente responsables.

El personal de la Comisión de Ferrocarriles puede proporcionar asistencia para determinar la elegibilidad de los sitios de petróleo según sea necesario.

3. Solicitantes, Propietarios y Otros Contactos

Toda la información a continuación debe ser proporcionada según corresponda. Si se van a enumerar solicitantes adicionales o propietarios superficiales en la solicitud, proporcione una página separada con la dirección y la información de cada solicitante.

Solicitante A (Persona que busca desarrollar la propiedad)

Solicitante _____
 Persona de Contacto _____ Titulo _____
 Organizacion _____
 Dirección y Apartado Postal _____
 Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Telefono (____) _____ Correo electrónico _____
 501(c)(3) Numero (Si Corresponde) _____
 Interés en la Propiedad _____
 ¿Desea recibir copias de la correspondencia de la RRC?: Si No

Solicitante B (Co-solicitante con el Solicitante A que busca reurbanizar la propiedad u otra parte interesada)

Solicitante _____
 Persona de Contacto _____ Titulo _____
 Organizacion _____
 Dirección y Apartado Postal _____
 Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Telefono (____) _____ Correo electrónico _____
 501(c)(3) Numero (Si Corresponde) _____
 Interés en la Propiedad _____
 ¿Desea recibir copias de la correspondencia de la RRC?: Si No

Solicitante C (Propietario Superficial si es diferente de lo anterior)

Solicitante _____
 Persona de Contacto _____ Titulo _____
 Organizacion _____
 Dirección y Apartado Postal _____
 Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____
 Telefono (____) _____ Correo Electronico _____

501(c)(3) Numero (Si Corresponde) _____
Interés en la Propiedad _____
¿Desea recibir copias de la correspondencia de la RRC?: Yes No

4. Uso Actual de la Propiedad

Uso Actual de la Propiedad (Marque todo lo que corresponda)

- No desarrollado
- Residencial
- Comercial
- Agricultura
- Sitio Operativo de Petróleo y Gas Anterior
- Uso Industrial No-RRC

Si es industrial, comercial o mixto, describa el tipo de negocio(s):

¿Es inminente una transacción de bienes raíces para este sitio? Si No

Si es así, ¿Cuál es la fecha prevista de cierre? _____

Si no, ¿cuál fue la fecha de compra de la propiedad? _____

¿Propiedad en disputa? Por favor explique.

Número anticipado de trabajos creados (Si aplica) _____

Cantidad anticipada de áreas verdes creadas (Si aplica) _____

5. Participación en Otros Programas Regulatorios

¿Alguna parte del sitio ha estado sujeta a una orden administrativa de la RRC?

Si No Desconocido

¿Se ha emitido un Aviso de Violación estatal o federal o otro aviso de acción de cumplimiento relacionado con la contaminación en el sitio?

Si No Desconocido

¿Ha habido algún contacto previo con programas o agencias regulatorias ambientales estatales o federales relacionados con problemas ambientales en este sitio?

Si No Desconocido

Si respondió "sí" a alguna de las preguntas anteriores, por favor describa todo el contacto previo con cualquier programa o agencia regulatoria ambiental estatal o federal que se relacione con cada una de estas preguntas. Adjunte hojas adicionales según sea necesario.

6. Contaminantes o Medios Contaminados Presentes

¿Se han detectado contaminantes en los medios del sitio? Si No Desconocido

Si es así, por favor describa:

6. Plan de Reurbanización de Brownfields

Para que la RRC determine qué sitios deben recibir las TBAs gratuitas, la RRC solicita que se adjunte a este formulario de solicitud un resumen del plan de reurbanización. El plan debe incluir cualquier asociación público/privada, participación de organizaciones sin fines de lucro, del gobierno estatal o federal, interés de la industria privada, etc. Incluya una discusión del producto final previsto, incluido el aumento del valor de tasación imponible de la propiedad y el potencial de creación de empleos. La discusión de servicios en especie por parte del solicitante, como el corte de césped, el suministro de agua o la instalación de cercas, también sería útil para nuestra evaluación.

8. Otra Documentación de Respaldo

La Descripción de Metes y Límites, si está disponible, así como cualquier evaluación ambiental del sitio previamente completada (por ejemplo, Fase I o Fase II) relacionada con el sitio, deben adjuntarse a esta solicitud.

9. Intención de Participar

Los solicitantes deben tener en cuenta que para que la RRC emita un Certificado de Finalización para un sitio completo como se describe actualmente en esta solicitud, el solicitante debe proporcionar una descripción legal de metes y límites de la propiedad, si está disponible. Si una descripción de la propiedad de metes y límites no está disponible actualmente, la RRC puede proporcionar una sin costo para el solicitante.

El abajo firmante también afirma que el solicitante no es una Persona Responsable según se define en la Sección 91.113 (b) del Código de Recursos Naturales de Texas. La Comisión también puede solicitar información adicional para respaldar estas afirmaciones.

10. Corrección de la Información

El abajo firmante afirma que la información contenida en esta solicitud es verdadera y precisa según su mejor conocimiento.

Firmas del Solicitante

Solicitante A

Firma: _____

Nombre: _____

Fecha: _____

Título: _____

Organizacion: _____

Telefono: (____) _____

Solicitante B

Firma: _____

Nombre: _____

Fecha: _____

Título: _____

Organizacion: _____

Telefono: (____) _____

Solicitante C

Firma: _____

Nombre: _____

Fecha: _____

Título: _____

Organizacion: _____

Telefono: (____) _____

11. Consentimiento del Propietario del Terreno

Consiento voluntariamente que agentes, contratistas, subcontratistas, funcionarios, designados y empleados de la Comisión de Ferrocarriles de Texas (RRC) entren y tengan acceso continuo a mi propiedad para los siguientes propósitos:

- 1) Tomar muestras de suelo, agua y aire según sea necesario; y
- 2) Realizar otras acciones relacionadas con la investigación de condiciones superficiales o subterráneas;

Me doy cuenta de que estas acciones por parte de la RRC se llevan a cabo de acuerdo con su autoridad bajo el Código de Agua de Texas, incluida la Sección 91.113 del Código de Recursos Naturales y la Sección 26.131 del Código de Agua de Texas.

Firma del Propietario del Terreno: _____ Nombre: _____

Fecha: _____ Telefono: (____) _____

IMPORTANTE: Todos los propietarios de superficie (si son diferentes de los solicitantes) deben firmar el formulario de autorización. Si hay más de un propietario de superficie, por favor proporcione la información anterior para cada propietario en hojas separadas.